449

Ministerio de Hacienda

DECRETO Nº 10042

QUE NOMBRA EMPLEADOS DE LA CONTADURIA GENERAL Y DIRECCION DEL TESORO/

Asunción, Junio 14 de 1919.

N. 3954

Vista la propuesta elevada por la Contaduria General y Dirección del Tesoro, al Ministerio de Hacienda,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART. 1º.-Nómbrase los siguientes empleados de la Contaduría General y Dirección del Tesoro:

a)-Contador Fiscal 2º; al señor A. Ramón Díaz, en reemplazo de Andres E. Ramirez que renunció;

b)-Contadores Fiscales 3º, a los señores J. Gabriel Villamayor, en reemplazo de Fausto Gimenez Pecci, que renunció; y Rodolfo Cabral, en reemplazo de A.Ramón Díaz, que pasa a ocupar otro puesto;

c)-Auxiliares 1º: a los señores Lorenzo Ventre y Humberto Laterza, en reemplazo de J. Gabriel Villamayor y Rodolfo Cabral, que pasan a ocupar otro puesto;

d)-Auxiliar 2º: al señor Juan P. Escalada, en reemplazo de Lorenzo Ventre que pasa a ocupar otro puesto.

ART. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.